SAN LUIS, 4 de julio de 2025

VISTO:

El EXPE-7652/2025, el cual refiere al Área N° 1 “Formación Básica I”, perteneciente al Departamento de Educación y Formación Docente, renovación de Autoridades; y

CONSIDERANDO:

Que el docente Especialista Gastón GUEVARA, DU 32646173, en calidad de Coordinador del Área N° 1 “Formación Básica I”, solicita la designación de las nuevas Autoridades.

Que se adjunta Acta y avales correspondientes al día 13 de mayo y su cuarto intermedio del día 26 de mayo de 2025, ante la propuesta de un sorteo entre los miembros del Área que nunca ocuparon cargos en la Coordinación y Secretaría.

Que una vez realizado el sorteo previamente acordado, los docentes Jennifer BANDONI, DU 33757124 y Mariano FAGÉS, DU 31717000 resultaron como nuevas Autoridades.

Que el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Humanas, en sesión del día 25 de junio de 2025, trató el expediente y resolvió aprobar la designación de las nuevas Autoridades del Área N° 1 “Formación Básica I”, perteneciente al Departamento de Educación y Formación Docente, con Jennifer BANDONI, DU 33757124 como Coordinadora y Mariano FAGÉS, DU 31717000 como Secretario.

Que conforme lo establece la Ordenanza Consejo Superior N° 13/1993, en su Artículo 3º, durarán DOS (2) años en sus funciones.

Por ello, y en uso de sus atribuciones:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Designar las Autoridades del Área N° 1 “Formación Básica I”, perteneciente al Departamento de Educación y Formación Docente, de la Facultad de Ciencias Humanas, de la siguiente manera:
Coordinadora: Jennifer BANDONI, DU 33757124
Secretario: Mariano FAGÉS, DU 31717000
ARTÍCULO 2º.- Establecer que las Autoridades de Áreas durarán DOS (2) años en sus funciones, tal lo dispone la Ordenanza Consejo Superior N° 13/1993, en su Artículo 3º.
ARTÍCULO 3º.- Comuníquese, notifíquese, publíquese en el Digesto Administrativo de la Universidad Nacional de San Luis, insértese en el Libro de Resoluciones y archívese.
MEC
NNA

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/2021 por: Decana-Esp. RETA, Viviana Edith Secretaria Académica- Mgtr. BENÍTEZ, Carina Natalia

Hoja de firmas

Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 04/07/2025 08:23:03
Razon: Cargado por SIU-Documentos

Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 04/07/2025 12:03:35
Razon: Autorizado por Carina Natalia Benitez

Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 04/07/2025 12:10:24
Razon: Autorizado por Viviana Edith Reta